DIVULGACIÓN P.A.I.P.A.E.R.S.

DIANA ORTEGA

DELEGADA AMBIENTAL

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

- **RESIDUOS APROVECHABLES**: Vidrio, plástico, metales, papel, cartón, revistas
- **RESIDUOS ORGANICOS APROBECHABLES**: Cascaras de frutas, descomide
- **RESIDUOS NO APROVECHABLES**: Papel engrasado, papel sucio, residuos de barrido, servilletas, empaque de alimentos.

Resolución 2184 de 2019

PUNTOS ECOLÓGICOS



Colores de canecas



Etiquetas

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS ECOLÓGICOS

PERMITIDO	NO PERMITIDO
- Ubicarse en zonas amplias como corredores (no en las salidas de emergencia), cerca de salones y otros espacios que se consideren de alto flujo de personas. - Deben estar ubicados en zonas que estén libres de potencial daño físico. - Sujetos por uniones plásticas o metálicas para evitar la separación de las canecas. - Localizados en zonas visibles y su rotulo debe ser legible como se observa en la imagen 1 Punto Ecológico. - Conservados en el siguiente orden: de izquierda a derecha con vista al frente Amarillo – Verde – Azul. - Deben cubrir una distancia de acción de 15 metros en zonas abiertas y de 7.5 metros en espacios cerrados.	-Rutas de evacuación (no se debe obstaculizar el paso o salida de la misma). - Junto a extintores. - Cocinas o baños. - Salas de juntas. - Salones “aulas educativas”. - Dormitorios. - Exteriores (donde estén expuestas al sol, viento y lluvia). - Cuartos de almacenamiento temporal de residuos sólidos. - Zonas de poco flujo de personal.

CARRITOS ORGANISADORES DE PAPEL (TITO)



- Se dispondrá en ésta el papel tamaño carta impreso por una sola cara, estas hojas no deben contener grasas ni ningún residuo de comida o parafinas.
- Se dispondrá en ésta el papel tamaño oficio impreso por una sola cara, estas hojas no deben contener grasas ni ningún residuo de comida o parafinas.
- Se dispondrá en ésta los objetos de papelería reciclables que ya cumplieron su vida útil tales como clips, marcadores, lápices, CD, lapiceros, entre otros.

Deben estar ubicados cerca a la fotocopiadora o impresora

DEMAS DEPENDENCIAS

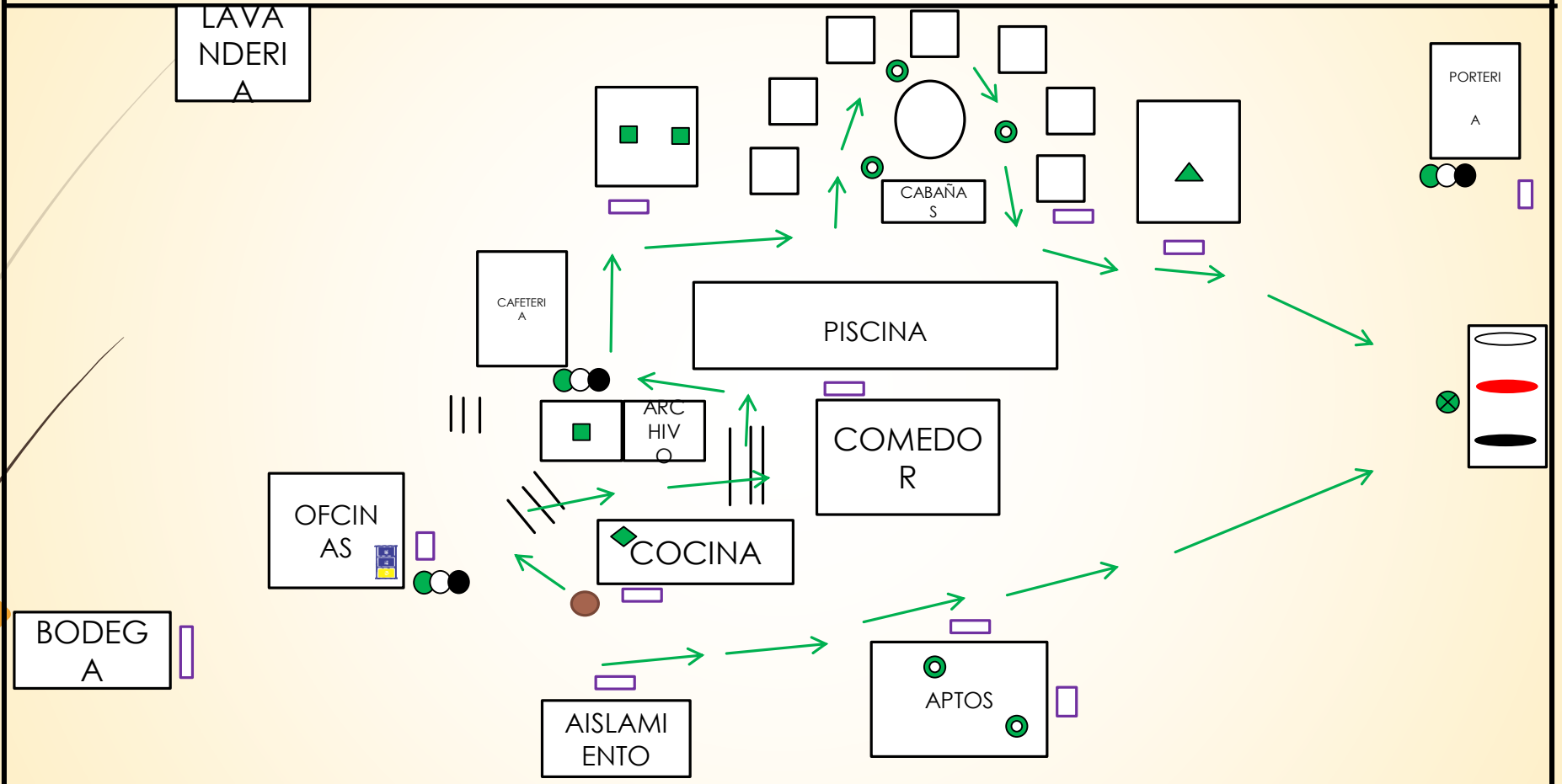
USO DE CANECAS	COLOR	CARACTERÍSTICAS	RÓTULO (Identificación del residuo)
Baño	Verde	Caneca hermética de pedal.	Residuos Sanitarios
Cocina	Verde	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Descomide	Verde	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Pañales	Verde	Caneca hermética.	Residuos Sanitarios
Zona de servicios (áreas de primeros auxilios- sala amiga o sala materna)	Verde	Caneca hermética de pedal.	Residuos no Aprovechables
Cuarto de Almacenamiento	Amarilla	Caneca hermética	Recuperables: Vidrio, plástico y metales
	Verde	Caneca hermética.	Residuos no Aprovechables
	Azul	Caneca hermética.	Recuperables: Papel, cartón y revistas.
	Durakart Gris	Caneca hermética con ruedas y capacidad para transportar internamente los residuos generados en la Unidad Operativa.	Transporte interno de residuos sólidos
ACLARACIÓN: TODA CANECA DEBERÁ CONTAR CON BOLSA DEL MISMO COLOR Y ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADA.			

LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANECAS

- Se debe realizar una vez por semana
- Lavar con agua y jabón
- Hacer una aspersión con hipoclorito diluido
- Dejar actuar el hipoclorito de 5 a 10 min
- Secar
- Colocar bolsa nueva

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS - RRIRS	Código: FOR-BS-005 Versión: 1 Fecha: Memo Int 11473 – 26/02/2018 Página: 1 de 2

Nombre de la unidad operativa: CC Caminos de vida Localidad: Fusagasugá Nº de Pisos: 2 Pág. 1 de 1



Convenciones

- Cuarto de almacenamiento
- Inicio
- Entradas /salidas
- Recorrido
- Caneca pañales
- Caneca cocina y/o descomide
- Caneca baño
- Caneca Zona de servicios
- Bidón A.V.U
- Durakart gris
- Carro organizador de papel
- Caneca amarilla cuarto de almacenamiento
- Caneca verde cuarto de almacenamiento
- Caneca azul cuarto de almacenamiento
- Punto ecológico
- Cuarto Móvil

Frecuencia de recolección al día: 2 VECES.

Horario: 11:00 AM a 12:00 M
3:00 PM a 4:00 PM

RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS APROVECHABLES

- Asociación de recicladores **AREN**

- Frecuencia: cada 15 días
- Papel, cartón, plástico y vidrio.

Acuerdo de corresponsabilidad

PLAN DE CONTINGENCIA

- Extintores.
- Procedimiento de limpieza y desinfección en casi de derrames de residuos sólidos.
- Acumulación de residuos

POLÍTICA CERO RESIDUOS



POLÍTICA CERO PAPEL



POLÍTICA CERO DESPERDICIO DE AGUA







POLÍTICA CERO DESPERDICIO DE ENERGÍA



GRACIAS


separación de residuos
en la fuente
Residuos aprovechables:
Plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
Residuos no aprovechables:
Papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
Residuos orgánicos aprovechables:
Restos de comida, desechos agricolas, entre otros.
CRQ